

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-40 2012	Página 1 de 7	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES		

-LUGAR-
**Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad
Distrital Francisco José de Caldas**

PARTICIPANTES:

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Juan Pablo Rodríguez Miranda	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
Pilar Infante Luna	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. INFORME DE AVANCES PMICI POR PARTE DE LAS FACULTADES
3. PLAN DE ACCION 2013
4. EVALUACION CONVOCATORIAS 05 Y 06 DE 2012 SEGUNDO MARTES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2012
5. CURSO REGALIAS
6. PLAN DE TRABAJO DOCENTES Y SU INCIDENCIA EN LA INVESTIGACION
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-40 2012	Página 2 de 7	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Noviembre 13 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

DESARROLLO DE TEMAS:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se realiza el respectivo llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión.

Se socializa a los miembros del Comité de Investigaciones presentes, que el Director del Centro de Investigaciones se encuentra aún en Consejo Académico con el atenuante de que algunos estudiantes de Administración Deportiva de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales han ingresado al piso 10º y no están permitiendo ni el ingreso ni la salida de las personas que se encuentran allí, motivo por el cual por ahora no podrá estar en la presente sesión.

Se da lectura al orden del día propuesto y se realizan las modificaciones que se registran a continuación:

2. PROPOSICIONES Y VARIOS

2.1 AVANCES PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIONES

El docente Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica, Germán López, recuerda a los miembros del Comité de Investigaciones que de acuerdo con los términos de referencia de las convocatorias, se decidió que un docente de planta podría ser el Director de hasta tres proyectos de investigación.

Que en razón a esta situación cuando los proyectos de investigación requieran recursos o la compra de elementos para la ejecución de su proyecto, estos serán otorgados a través de avances de dinero, los cuales por disposición de la División de Recursos Financieros, siempre serán girados a nombre de los docentes de planta.

Que por lo tanto, al final del año o cierre fiscal, cuando la División Financiera genera los reportes o certificaciones de ingresos y retenciones, estos se ven afectados o aumentados, por la contabilización de estos dineros como parte de los ingresos recibidos durante la vigencia.

Por lo anterior, los docentes de planta se encuentran preocupados ya que esto les generaría un aumento de ingresos para sus declaraciones de renta y por lo tanto los docentes de planta ya no quieren tramitar o recibir dineros por concepto de avances para la ejecución de los proyectos de investigación u otros apoyos otorgados, no solamente por el CIDC sino inclusive desde la Decanatura.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-40 2012	Página 3 de 7	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Noviembre 13 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

Es por esto que se solicita al CIDC, realizar la consulta respectiva y en caso de que esto sea así, establecer otro mecanismo para recibir estos apoyos, el cual no afecte los ingresos de los docentes de planta.

Durante el transcurso de la sesión, la asistente del Comité de Investigaciones realiza la averiguación telefónica al respecto, con la Tesorera de la Universidad, Dra. Jacqueline Arenas, quien indica que cuando se realizan estos giros por concepto de avances en efectivo, ellos no afectan los ingresos de los docentes, ya que justamente se giran a través de cheques y aunque inicialmente quedan contablemente registrados a nombre de los docentes, por eso pasados máximo 15 días, se deben legalizar ante la División Financiera, es decir, que se descarga este valor de la cuenta contable que sirvió de puente para el registro de los dineros entregados y se afectan las cuentas contables de los terceros, es decir, de los nit de las empresas a quienes realmente les fueron entregados los dineros objeto del avance (Hoteles, Agencias de viajes, empresas que prestaron sus servicios, etc.)

Conocida esta información por parte de los miembros del Comité de Investigaciones, se solicita que sin embargo se realice la consulta por escrito a la División de Recursos Financieros para poder tener el soporte difundirlo y disponerlo para el conocimiento de los docentes.

2.2 SOLICITUD SOBRE LA SITUACION DEL ESTADO ACTIVO DEL ESTUDIANTE EN VACACIONES

El docente Germán López recuerda que desde hace aproximadamente un mes se solicito al CIDC, se hiciera la averiguación acerca del estado de un estudiante que se encontraba en vacaciones, es decir que si era Estudiante Activo en Vacaciones o si por el contrario no se consideraba estudiante Activo, de acuerdo con una clasificación que se maneja desde la oficina asesora de sistemas.

A esta situación el funcionario del CIDC Javier Corredor, indica que estuvo hablando con el actual Jefe de la Oficina Asesora de Sistemas, quien le indico verbalmente, que esta ha sido una clasificación que se ha venido manejando desde hace mucho tiempo, y la cual fue tomada en cuenta en razón a varias resoluciones y acuerdos de años anteriores. Al preguntar cual era exactamente esta normatividad, no se logró dar una respuesta concreta.

En razón a esto, el docente Germán López sugiere que desde el CIDC se genere un proyecto de acuerdo o solicitarle al Consejo Académico que se pronuncie sobre esta situación ya que mientras no se tenga claro el concepto de "Estudiante Activo en Vacaciones" no se podrá proyectar apoyos por concepto de movilidad a los estudiantes durante los periodos de vacaciones académicas de la Universidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-40 2012	Página 4 de 7	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Noviembre 13 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

2.3 INFRAESTRUCTURA INFORMATICA PARA LAS FACULTADES PARA EL AÑO 2013

El Funcionario Pedro Pérez del CIDC presenta los ajustes realizados al ítem de impresoras y equipos de cómputo solicitados por los miembros del Comité de Investigaciones.

Todos los miembros del Comité de Investigaciones aprueban la tabla final donde se especifica un apoyo para cada Facultad de \$16.670.750 y un apoyo para el CIDC de \$10.167.850.

Los apoyos de infraestructura tecnológica apuntan a fortalecer las unidades de investigación y para apoyar los subproyectos de: Comunicaciones Internacionales, Reuniones Virtuales y Apoyo Computacional.

2.4 TEMA SERVICIO DE VIRTUALIZACIÓN, APOYO A GRUPOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Se informa a los miembros del comité de investigaciones que el proyecto piloto se está realizando de acuerdo a su aprobación, y que por lo tanto en el último comité de investigaciones del 2012 se presentará un informe acerca del uso de las máquinas virtuales entregadas.

Los miembros del comité de investigaciones indagan sobre los costos para la implementación del servicio de virtualización para la totalidad de grupos y semilleros en el 2013.

Se informa que los costos en Hardware serán nulos debido a que ya se cuenta con la infraestructura de servidores necesaria. Frente a los costos de Software serán nulos dado que el proyecto se implementará sobre Software Open Source. El único costo asociado será un CPS para un experto en Cloud computing que realice la implementación total del sistema y el despliegue del servicio.

El comité de investigaciones aprueba la contratación del experto con recursos del 2012 para desplegar el servicio de virtualización en el primer semestre de 2013, se solicita incluir un proceso de capacitación para grupos o semilleros que no cuenten con personal capacitado para manejar este recurso/servicio.

2.5 INVITACION POR PARTE DEL COORDINADOR DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, invita a los miembros del Comité de Investigaciones el próximo 21 de noviembre al Foro estudiantil que se dictará sobre el Cambio Climático, que organiza la Universidad, la Facultad y la Alcaldía Mayor de Bogotá de 8 a 2 de la tarde en el Archivo Distrital.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-40 2012	Página 5 de 7	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Noviembre 13 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

Lo anterior dentro del marco del encuentro de Ciudades y Cambio Climático que organiza la Alcaldía Mayor de Bogotá.

La participación no tiene ningún costo pero se deberá hacer inscripción a través del correo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

2.6 SOLICITUD CAMBIO DE COMPROMISO DE PUBLICACION

El docente y Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Pablo Rodríguez M., indica a los miembros del Comité de Investigaciones que de acuerdo con la información que le fue entregada desde el CIDC con respecto al estado actual de los proyectos de investigación, la unidad de investigaciones se encuentra adelantando el proceso de seguimiento a los proyectos de investigación de su Facultad.

En razón a este seguimiento, quiere presentar el caso de la profesora Angela Parrado Roselli quien es la Directora del Proyecto de Investigación titulado "Criterios para la selección de elementos indicadores de integridad ecológica en el Parque Nacional Natural Amacayacu, Amazonia Colombiana", quien indica que dentro de los compromisos adquiridos con el CIDC, está el de generar un artículo de investigación para ser publicado en la revista de la Universidad, pero que por motivos aún no expresados solicita publicarlo en otra revista.

Dado que no se ha presentado una solicitud formal, los miembros del Comité de Investigaciones solicitan al docente Juan Pablo Rodríguez que por favor le indique a la docente Parrado, radicar la solicitud, para así proceder a analizar de fondo el tema y decidir sobre el caso en una próxima sesión del Comité.

3. EVALUACION CONVOCATORIAS 05 Y 06 DE 2012 SEGUNDO MARTES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2012

La funcionaria del CIDC Gloria Fernández, informa que para el cohorte del segundo martes del mes de noviembre de 2012, solamente se presenta para aprobación un inscrito en la convocatoria 06-2012, el cual se registra a continuación:

NOMBRE DIRECTOR	NOMBRE INVESTIGADOR	NOMBRE PROPUESTA	GRUPO DE INVESTIGACIÓN
GUTIÉRREZ BARRERO ERNESTO	SANTIAGO NIÑO MORALES	RITO Y METONIMIA: EL LUGAR DEL ARTE TRADICIONAL	SEMILLERO MUJUNCHAY

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-40 2012	Página 6 de 7	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Noviembre 13 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

Es de tener en cuenta que para este cohorte no se presentaron inscripciones a la convocatoria 05 de 2012

DECISIÓN: Una vez conocida y evaluada la única inscripción a la convocatoria 06 de 2012, el Comité de Investigaciones decide aprobar la publicación del mismo en el sistema SICIUD.

4. PLAN DE ACCION – PROYECCION 2013

En razón a que desde la Oficina Asesora de Planeación y Control se solicitó que a mas tardar el día 14 de noviembre de 2012, se debe hacer entrega de la proyección del Plan de Acción 2013 correspondiente al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, la funcionaria del CIDC, Diana Yate les había enviado a los correos electrónicos de los miembros del Comité de Investigaciones, el presupuesto propuesto por el CIDC, esto con el fin de discutirlo en la presente sesión.

Por lo anterior se toma la proyección del presupuesto correspondiente al rubro de PROMOCION DE LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CIENTIFICO el cual debió ser ajustado de \$5.500.000.000 que habían sido aprobados para el año 2012, a una nueva aprobación por parte de la Oficina de Planeación la cual redujo el presupuesto de este rubro a \$3.750.000.000.

Los miembros del Comité de Investigaciones, discuten y analizan la distribución porcentual tanto de los rubros generales como de los subrubros, haciendo el comparativo con los rubros que se tenían para la presente vigencia, analizando el nivel de ejecución alcanzado y llegando a la conclusión que para el plan de acción 2013, aprueban la distribución del presupuesto en sus rubros generales, pero quedando por modificar, previo análisis y justificación, los subrubros que componen cada uno de estos rubros.

Por lo anterior, el Comité de Investigaciones avala y aprueba la presentación de este Plan de Acción y proyección 2013 a la Oficina Asesora de Planeación y Control de la Universidad, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto.

5. CURSO REGALIAS

Con respecto a este tema y teniendo en cuenta lo informado en sesión anterior sobre la posibilidad de que la empresa ARKEBIOS, dictará el curso de Regalías durante la última semana del mes de Noviembre o primera semana del mes de Diciembre, cabe precisar que esta iniciativa del CIDC, fue modificada en razón a que varios de los interesados en tomar el curso, expresaron que era mejor realizar el curso durante el mes de enero de 2013 una vez se reinicien las labores académicas.

Esta nueva iniciativa también es acogida por los miembros del Comité de Investigaciones, quienes en razón a lo informado, proponen que se realice un curso intensivo que sería dictado durante la semana del 22 al 25 de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-40 2012	Página 7 de 7	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Noviembre 13 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

enero de 8 de la mañana a 4 de la tarde y otro curso extensivo de 4 horas diarias de 8 a 12 del 22 al 31 de enero.

Estas dos propuestas se discutirán con el representante legal de ARKEBIOS, para dejar la mejor opción e iniciar a la publicidad del curso.

Así mismo se propone hacer una inscripción para el curso de máximo 30 personas.

Los miembros del Comité de Investigaciones analizan, discuten y deciden que la primera sesión ordinaria del Comité de Investigaciones se llevará a cabo el día martes 5 de febrero de 2013, la cual puede ser susceptible de cambio por temas que requieran prioritaria atención.

6. INFORME DE AVANCES PMICI POR PARTE DE LAS FACULTADES

7. PLAN DE TRABAJO DOCENTES Y SU INCIDENCIA EN LA INVESTIGACION

Los ítems 6 y 7 quedan para ser tratados en la siguiente sesión.

Siendo las 5 y 30 de la tarde se levanta la presente sesión.

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Martes 20 de Noviembre de 2012

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

FIRMA DE APROBACION DEL ACTA

JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO

Presidente del Comité y

Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

*Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital FJC*